Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta Republica Argentina

R-DNAT-2007-0364

SALTA, 28 de mayo de 2007

Expediente N° 10.469/06

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2007-0073 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura de Tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la cátedra Manejo de Pasturas y Bosques de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora interviniente se ha expedido a fs. 31.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina produjo dictámen a fs. 34.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como ALUMNAS AUXILIARES ADSCRIPTAS - "Ad-Honórem" - a la cátedra MANEJO DE PASTURAS Y BOSQUES de la Escuela de Recursos Naturales, a partir del 01 de junio de 2007 a las siguientes alumnas:

NICOLÓPULOS, María Cecilia
 MONASTERIO, Carolina Belén
 DNI N° 27.700.519
 DNI N° 28.824.677

ARTICULO 2°.- La presente designación servirá como antecedente curricular, toda vez que se adjunte a la misma, la resolución que certifique el efectivo cumplimiento de esta adscripción por parte de los interesados.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a las interesadas a la cátedra, a la Escuela de Recursos Naturales, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección Administrativo Académica para su toma de razón y demás efectos.- aim.

Lic. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Guillermo Andrés BAUDINO
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales